

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 En el salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las once horas
2 del día dieciocho de julio de dos mil diecisiete. Atendiendo la convocatoria de la Señora Presidenta
3 **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran presentes
4 las/os señoras/es Consejales siguientes: **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, **Licenciado**
5 **CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, **Licenciada**
6 **GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**,
7 **Licenciada DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS** y
8 **el Secretario Ejecutivo Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar. Punto uno. VERIFICACIÓN DEL**
9 **QUÓRUM.** Encontrándose reunidos/as la totalidad de los/as señores/as Consejales, la Señora Presidenta
10 declaró abierta la sesión. **Punto dos.** La Señora Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda a
11 desarrollar. **Punto tres.** Lectura y consideración del acta veintisiete-dos mil diecisiete. **Punto cuatro.**
12 **Informes de Comisiones. Punto cinco.** Auditor Interno presenta el Manual y Estatutos de la Unidad de
13 Auditoría Interna del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto seis.** Entrevista a profesionales para ocupar
14 el cargo de Jefe/a de la Unidad Técnica de Selección. **Punto siete. Correspondencia. Punto siete punto**
15 **uno.** Jefe de la Oficina Fiscal de Ahuachapán, presenta copia del oficio remitido a la Sección de
16 Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia. **Punto siete punto dos.** Jefa de la Unidad Financiera
17 Institucional presenta informe de Ejecución Presupuestaria Institucional, correspondiente al mes de junio de
18 dos mil diecisiete. **Punto siete punto tres.** Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la
19 Conducta Psicosocial, Secretario Ejecutivo, Gerente General y Jefaturas de las Unidades: Técnica de
20 Evaluación, de Género, Técnica Jurídica, Técnica de Planificación y Desarrollo, de Auditoría Interna y
21 Comunicaciones y Relaciones Públicas, presentan informe en cumplimiento del artículo ciento ocho del
22 Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto siete punto cuatro.** Jefa de la Unidad
23 Técnica Jurídica solicita certificación del punto tres de la sesión cero uno-dos mil dieciséis. **Punto siete**
24 **punto cinco.** Director de la Escuela de Capacitación Judicial presenta invitación de la Red Iberoamericana
25 de Escuelas Judiciales-RIAEJ. **Punto ocho. Varios.** Se incorporan en este último punto los siguientes
26 casos: **Punto ocho punto uno.** Gerente General solicita el nombramiento de los cuatro miembros que
27 integraran el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto ocho**
28 **punto dos.** Solicitud de adjudicar mediante libre gestión la "Adquisición de doscientos un vales de consumo
29 para Funcionarios y Empleados del Consejo Nacional de la Judicatura, para el mes de julio, año dos mil
30 diecisiete". **Punto ocho punto tres.** Director de la Escuela de Capacitación Judicial solicita la incorporación
31 de una actividad en la Programación Trimestral. **Punto ocho punto cuatro.** Ratificación de nombramiento

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 de Presidencia. **Punto ocho punto cinco.** Jefa de la Unidad de Género solicita autorizar actividad y
2 contratación de capacitadora. **Punto ocho punto seis.** Informe de misión oficial de la licenciada Vilma
3 Consuelo Vides Guardado. **Punto ocho punto siete.** Reporte de licencias y permisos del personal
4 correspondiente al mes de junio de dos mil diecisiete. **Punto ocho punto ocho.** Gerente General solicita
5 incluir en el presupuesto del año dos mil dieciocho, la prestación económica por renuncia voluntaria del
6 licenciado Álvaro Alonso Huevo Quevedo. La agenda fue aprobada por unanimidad de los/as señores/as
7 Consejales presentes. **Punto tres.** Se dio lectura al acta veintisiete-dos mil diecisiete, la cual fue aprobada
8 con las modificaciones señaladas por los/as miembros del Pleno. **Punto cuatro. INFORMES DE**
9 **COMISIONES.** Los Coordinadores de las Comisiones del Pleno no presentaron informes. **Punto cinco.**
10 **AUDITOR INTERNO PRESENTA EL MANUAL Y ESTATUTOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**
11 **DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota
12 fechada el once de julio del corriente año, con referencia UAI-PLENO-cero ochenta y dos-dos mil diecisiete,
13 suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante
14 el cual remite para conocimiento y efectos legales el Manual de Auditoría Interna Institucional y los Estatutos
15 de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo Nacional de la Judicatura, los cuales fueron elaborados
16 conforme lo establecido en la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Normas de Auditoría Interna
17 Gubernamental-NAIG, y su respectivo Manual, y en base a las circulares cero uno-dos mil dieciséis y cero
18 dos-dos mil diecisiete, emitidas por la Corte de Cuentas de República. Aclarando que dichos documentos
19 fueron remitidos oportunamente a la Presidencia del Consejo, y compartido con las Unidades Técnica
20 Jurídica, de Planificación y Desarrollo, y Oficial de Información, obteniendo algunos aportes. El Pleno,
21 **ACUERDA:** Tener por recibidos los documentos que contienen el Manual de Auditoría Interna Institucional y
22 los Estatutos de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo Nacional de la Judicatura, presentados por el
23 licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna. **Punto seis.**
24 **ENTREVISTA A PROFESIONALES PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE/A DE LA UNIDAD TÉCNICA**
25 **DE SELECCIÓN.** El Secretario Ejecutivo, hace referencia al punto once punto tres de la sesión veintisiete-
26 dos mil diecisiete, celebrada el once de julio del año en curso, en el que se señaló esta sesión, para
27 entrevistar a los dos profesionales que participaron en el concurso interno para ocupar el cargo de Jefe/a de
28 la Unidad Técnica de Selección; y en ese sentido manifiesta, que se ha recibido de la Gerencia General el
29 memorando fechado el día de hoy, con referencia GG/PLENO/ciento cincuenta y seis/dos mil diecisiete,
30 suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, mediante el cual manifiesta
31 que recibió el documento de fecha dieciocho de los corrientes, con número RRHH/GG/trescientos sesenta y

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 uno/diecisiete, suscrito por la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de
2 Recursos Humanos, en el que informa que el día catorce de julio de dos mil diecisiete, el Secretario
3 Ejecutivo le expresó que el Pleno recibiría a los profesionales que participaron el concurso interno antes
4 relacionado, a las trece horas del día martes dieciocho de julio del presente año, lo cual informo a la
5 Gerencia General a través de correo electrónico, quien a su vez giró instrucciones para que realizara la
6 convocatoria respectiva. Sobre lo anterior, con fecha diecisiete de los corrientes, se procedió a convocar a la
7 licenciada Marta Lidia Sosa Marroquín, lo cual no fue posible por encontrarse realizando labor evaluativa en
8 la zona oriental del país, y debido a ello tampoco fue convocado el licenciado Francisco Guillermo Zura
9 Peraza. En ese orden de ideas, realizó la consulta al Jefe inmediato de la licenciada Sosa Marroquín,
10 licenciado Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, a fin de conocer en
11 que fechas del mes de julio, dicha profesional se encontraría en la Institución, habiéndole informado que
12 serían veintiuno, veintisiete, veintiocho y treinta y uno del presente mes y año, lo cual informa para los
13 efectos correspondientes. El Pleno, **ACUERDA:** a) Entrevistar al licenciado Francisco Guillermo Zura Peraza
14 y a la licenciada Marta Lidia Sosa Marroquín, quienes han concursado en el proceso para ocupar el cargo de
15 Jefe/a de la Unidad Técnica de Selección, en la sesión número veintinueve-dos mil diecisiete, a partir de las
16 diez horas del día veintiséis de los corrientes; y b) Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefa del
17 Departamento de Recursos Humanos, licenciado Francisco Guillermo Zura Peraza y licenciada Marta Lidia
18 Sosa Marroquín, para los efectos pertinentes. **Punto siete. CORRESPONDENCIA. Punto siete punto uno.**
19 **JEFE DE LA OFICINA FISCAL DE AHUACHAPÁN, PRESENTA COPIA DEL OFICIO REMITIDO A LA**
20 **SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** El Secretario
21 Ejecutivo, informa que el día doce de julio del corriente año, recibió copia del oficio número trescientos
22 treinta y cinco-DISO-JOFA-dos mil diecisiete, presentado por el licenciado Cristóbal Hernández Palma, Jefe
23 de la Oficina Fiscal de Ahuachapán, en la Sección de Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia,
24 expresando que como garantes de la legalidad, han detectado cierta anomalía en algunas resoluciones
25 que está pronunciando la licenciada Blanca Rosa Mármol, Jueza Primero de Paz de Ahuachapán,
26 departamento de Ahuachapán, especialmente en procesos penales instruidos contra imputados por los
27 delitos de Homicidio Agravado y Extorsión, ya que en audiencias iniciales ha otorgado medidas alternativas
28 a la detención provisional para imputados específicos, lo cual es objeto de sospecha por cuanto en algunos
29 casos únicamente beneficia a imputados de determinados defensores, y sin un fundamento suficiente; razón
30 por la cual, y con el objeto de buscar objetividad, transparencia y justicia, solicita a la Sección de
31 Investigación Judicial, auditar los expedientes mencionados en su oficio. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 recibida la copia del oficio número trescientos treinta y cinco-DISO-JOFA-dos mil diecisiete, presentado por
2 el licenciado Cristóbal Hernández Palma, Jefe de la Oficina Fiscal de Ahuachapán, en la Sección de
3 Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia, y remitir copia a la Unidad Técnica de Selección,
4 para los efectos pertinentes. **Punto siete punto dos. JEFA DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL**
5 **PRESENTA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL**
6 **MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando
7 fechado el once de julio de dos mil diecisiete, con referencia UFI/PLE/trescientos ochenta y siete/dos mil
8 dieciséis, suscrito por la licenciada Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, adjunto
9 al cual presenta el informe sobre la Ejecución del Presupuesto Institucional, correspondiente al mes de junio
10 de dos mil diecisiete. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe presentado por la licenciada Ana
11 Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, sobre la Ejecución del Presupuesto
12 Institucional correspondiente al mes de junio de dos mil diecisiete; y **b)** Notificar el presente acuerdo a:
13 Gerente General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional y al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, para
14 los efectos pertinentes. **Punto siete punto tres. JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y**
15 **EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL, SECRETARIO EJECUTIVO, GERENTE GENERAL, Y**
16 **JEFATURAS DE LAS UNIDADES: TÉCNICA DE EVALUACIÓN, DE GÉNERO, TÉCNICA JURÍDICA,**
17 **TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, DE AUDITORÍA INTERNA Y COMUNICACIONES Y**
18 **RELACIONES PÚBLICAS PRESENTAN INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO CIENTO OCHO**
19 **DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario
20 Ejecutivo, somete a consideración los memorandos y notas con sus respectivos anexos, fechados entre el
21 diez y doce de julio del año en curso, con referencias UTPS-SEC.JEC-cero sesenta y ocho/dos mil
22 diecisiete, CNJ/SE/cero sesenta y siete/dos mil diecisiete, GG/PLENO/ciento cuarenta y seis/dos mil
23 diecisiete, UTE/SEJEC/ciento quince/dos mil diecisiete, UG/SE/cuarenta y tres/dos mil diecisiete,
24 UTJ/SE/ciento sesenta y tres/dos mil diecisiete, UTPD/PLENO/veinte/dos mil dieciséis, UAI-PLENO-cero
25 ochenta y cuatro/dos mil diecisiete y UCRP/SE/sesenta y siete/dos mil diecisiete, suscritos/as en su orden
26 por los/as licenciados/as Élfrida del Carmen Cáceres viuda de Portillo, Jefa de la Unidad Técnica de
27 Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial; Mauricio Caín Serrano Aguilar, Secretario Ejecutivo;
28 Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad
29 Técnica de Evaluación; Jenny Flores de Coto; Jefa de la Unidad de Género; Mirna Eunice Reyes Martínez,
30 Jefa de la Unidad Técnica Jurídica; Juan José Ortiz, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo;
31 Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; Señora Presidenta licenciada María

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 Antonieta Josa de Parada, Jefa en Funciones Ad-honorem de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones
2 Públicas; quienes con base a lo establecido en el artículo ciento ocho del Reglamento de la Ley del Consejo
3 Nacional de la Judicatura, presentan el informe de cumplimiento de las Acciones Estratégicas y Operativas,
4 correspondientes al segundo trimestre del presente año. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibidos los
5 memorandos y notas, suscritos/as por los/as licenciados/as Élfida del Carmen Cáceres viuda de Portillo,
6 Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial; Mauricio Caín Serrano
7 Aguilar, Secretario Ejecutivo; Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; Miguel Ángel Romero
8 Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación; Jenny Flores de Coto; Jefa de la Unidad de Género;
9 Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica; Juan José Ortiz, Jefe de la Unidad
10 Técnica de Planificación y Desarrollo; Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría
11 Interna; Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, Jefa en Funciones Ad-honorem de la
12 Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, con sus respectivos anexos; b) Remitir copia de los
13 memorandos y notas, con sus anexos, a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para su estudio y
14 análisis, debiendo presentar su dictamen oportunamente al Pleno, a excepción de la nota y anexos
15 presentados por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, que debe remitirse a la Comisión de
16 Planificación, Estudios e Investigaciones, para su estudio y análisis, debiendo presentar oportunamente su
17 informe al Pleno; y c) Encontrándose presente la Consejal licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez,
18 Coordinadora de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, quedó notificada de este acuerdo,
19 el cual debe comunicarse también a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para los efectos
20 pertinentes. **Punto siete punto cuatro. JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA SOLICITA**
21 **CERTIFICACIÓN DEL PUNTO TRES DEL ACTA CERO UNO-DOS MIL DIECISÉIS.** El Secretario
22 Ejecutivo, somete a consideración el memorando fechado el dieciséis de junio y recibido el doce de julio del
23 presente año, con referencia UTJ/SE/ciento cuarenta y seis/dos mil diecisiete, suscrito por la licenciada
24 Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica, por medio del cual solicita se le extienda
25 certificación del acuerdo contenido en el punto tres de la sesión cero uno-dos mil dieciséis, de fecha
26 veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, en el cual consta que se eligió a la licenciada María Antonieta
27 Josa de Parada, como Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura; dicha certificación es necesaria
28 para ser agregada al escrito que se presentará a la Dirección de Defensa de los Intereses del Estado,
29 Unidad Penal, Fiscalía General de República. El Pleno, **ACUERDA:** Ratificar la autorización al Secretario
30 Ejecutivo, para que extienda la certificación solicitada por la licenciada Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa
31 de la Unidad Técnica Jurídica. **Punto siete punto cinco. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE**

18 de julio de 2017

1 **CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INVITACIÓN DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS**
2 **JUDICIALES-RIAEJ.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el siete
3 de julio del año en curso, con referencia ECJ-D-ciento setenta y dos/diecisiete, suscrita por el licenciado
4 José Fernando Marroquín Galo, Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón
5 Castrillo", mediante la cual remite la carta de invitación de parte de la Escuela Judicial Consejo de la
6 Magistratura Poder Judicial de la Nación de Argentina, para que un representante de la Institución participe
7 en la "IX Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales-RIAEJ", a desarrollarse el
8 nueve y diez de noviembre del presente año, en la ciudad de Lima, Perú; los costos de transporte local,
9 alojamiento y alimentación del representante, serán cubiertos por la Academia de la Magistratura del Perú,
10 debiendo cubrir el Consejo el costo del boleto aéreo y demás gastos adicionales que se estimen necesarios.
11 Los/as señores/as Consejales, tomando en consideración los recortes presupuestarios y las medidas de
12 austeridad implementadas por la Institución, estiman que no es posible atender la invitación. El Pleno,
13 **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota con su anexo, suscrita por el licenciado José Fernando Marroquín
14 Galo, Director de la Escuela de Capacitación Judicial; y **b)** Notificar el presente acuerdo al Director de la
15 Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto**
16 **ocho. VARIOS. Punto ocho punto uno. GERENTE GENERAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE LOS**
17 **CUATRO MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL**
18 **CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el morando
19 fechado el trece de julio del corriente año, con referencia GG/PLENO/ciento cuarenta y cinco/dos mil
20 diecisiete, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, quien en
21 cumplimiento al acuerdo contenido en el punto nueve punto dos de la sesión catorce-dos mil diecisiete,
22 celebrada el cuatro de abril de dos mil diecisiete, manifiesta que se llevó a cabo la Asamblea General de
23 Empleados del Consejo Nacional de la Judicatura, a efecto de elegir a los miembros que integrarán el
24 Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Consejo; lo anterior, en base al artículo trece de la Ley
25 General de Prevención de Riesgos, y su Reglamento, habiendo sido electos las licenciada Blanca Ofelia
26 Cañénguez Mena, licenciado Jesús Alonso Márquez Guevara, señor Gustavo Alberto Rodríguez García, y
27 licenciada Argelia Elizabeth Jovel de Siguí; en ese sentido, la señora Gerente General solicita nombrar por
28 parte del Pleno del Consejo a los cuatro representantes que integrarán el referido Comité, debiendo
29 designar de entre los cuatro a tres como delegados, con las funciones a que se refiere el artículo catorce de
30 la Ley General de Prevención de Riesgos, además de las funciones que les serán propias como miembros
31 del Comité, a partir del día diecinueve de julio del presente año, asimismo, solicita ratificar este acuerdo en

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 esta misma sesión. La señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, propuso a las
2 licenciadas Ana Emilia Molina de Juárez, Mónica Edith Cruz Zacatares, ingeniero Noel José Díaz Henríquez,
3 y a la señora Leonor Sánchez de Valencia, propuesta con la cual estuvieron de acuerdo los/las señores/as
4 Consejales. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el informe presentado por la licenciada Vilma
5 Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto nueve punto
6 dos de la sesión catorce-dos mil diecisiete, celebrada el cuatro de abril de dos mil diecisiete; b) Nombrar a
7 partir del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete, a las licenciadas Ana Emilia Molina de Juárez, Mónica
8 Edith Cruz Zacatares, ingeniero Noel José Díaz Henríquez y señora Leonor Sánchez de Valencia, para que
9 integren el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, por parte del Pleno, siendo los primeros tres
10 delegados del Pleno; c) Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y d) Notificar el presente acuerdo a:
11 Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y a los/las miembros del Comité de
12 Seguridad y Salud Ocupacional del Consejo, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto dos.**
13 **SOLICITUD DE ADJUDICAR MEDIANTE LIBRE GESTIÓN LA "ADQUISICIÓN DE DOSCIENTOS UN**
14 **VALES DE CONSUMO, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA**
15 **JUDICATURA, PARA EL MES DE JULIO, AÑO DOS MIL DIECISIETE".** El Secretario Ejecutivo, somete a
16 consideración el memorando fechado el catorce de julio del presente año, con referencia GG/PLENO/ciento
17 cincuenta y dos/dos mil diecisiete, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente
18 General, por medio del cual manifiesta que en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto seis de la
19 sesión cero nueve-dos mil diecisiete, celebrada el veintiocho de febrero del año en curso, la Jefa del
20 Departamento de Recursos Humanos, emitió la requisición numero cuatrocientos cincuenta y siete en la que
21 solicita la "ADQUISICIÓN DE DOSCIENTOS UN VALES DE CONSUMO, PARA FUNCIONARIOS Y
22 EMPLEADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, PARA EL MES DE JULIO, AÑO DOS MIL
23 DIECISIETE", por un valor de cien dólares cada uno; para tal efecto, la Unidad Financiera Institucional, ha
24 emitido la certificación de disponibilidad presupuestaria número cero trescientos dos-dos mil diecisiete,
25 fechada el veintiocho de junio del corriente año, en la que manifiesta que existe disponibilidad
26 presupuestaria para la adquisición del suministro relacionado por la suma de veinte mil cien dólares los
27 Estados Unidos de América, por lo que la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, utilizando
28 el Sistema Informático de Comprasal, de conformidad con el artículo sesenta y ocho de la Ley de
29 Adquisiciones y Contrataciones Institucional y artículo sesenta y dos inciso tercero de su Reglamento, inició
30 el proceso de libre gestión, habiendo recibido oferta únicamente de CALLEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE
31 CAPITAL VARIABLE; en ese sentido, la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 de Recursos Humanos, según memorando con referencia RRHH/UACI/trecientos cincuenta y tres/dos mil
2 diecisiete, fechado el catorce de julio de dos mil diecisiete, es de la opinión que se adjudique el servicio a
3 CALLEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ya que la oferta presentada cumple con las
4 especificaciones detalladas en los términos de referencia; por lo que tomando en consideración la opinión
5 anteriormente relacionada, se somete a consideración la adjudicación del proceso de libre gestión a la
6 referida empresa por la cantidad de VEINTE MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
7 AMÉRICA, suma que será cancelada con fondos del presupuesto del Consejo; asimismo, la señora Gerente
8 General, propone que se designe como Administradora de la Orden de Compra a la licenciada Elsa
9 Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quien sería la responsable
10 directa de ejercer todas las atribuciones a que hace referencia el artículo ochenta y dos-BIS de la LACAP y
11 que además se ratifique el acuerdo en la misma sesión. El Pleno, después de revisar el proceso de libre
12 gestión y analizar la respectiva recomendación, en base a lo dispuesto en los artículos dieciocho inciso
13 primero y cuarenta letra b) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y
14 artículo veintidós letra j) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, **ACUERDA:** a) Adjudicar y
15 contratar por libre gestión la "ADQUISICIÓN DE DOSCIENTOS UN VALES DE CONSUMO, PARA
16 FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, PARA EL MES DE
17 JULIO, AÑO DOS MIL DIECISIETE", a CALLEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un
18 valor de cien dólares cada uno, según la oferta presentada, por un monto total de VEINTE MIL CIENTO
19 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, suma que será cancelada con fondos del
20 presupuesto del Consejo; b) Autorizar a la Señora Presidenta para que firme la documentación respectiva;
21 c) Designar como Administradora de la Orden de Compra a la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia,
22 Jefa del Departamento de Recursos Humanos; d) Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y e) Notificar
23 el presente acuerdo a: Gerente General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Jefe de la Unidad de
24 Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Jefa de la Unidad
25 Técnica Jurídica, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y a CALLEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE
26 CAPITAL VARIABLE, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto tres. DIRECTOR DE LA ESCUELA
27 DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EN LA
28 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con su anexo,
29 fechada el doce de julio del presente año, con referencia ECJ-D-ciento setenta y seis/diecisiete, suscrita por
30 el licenciado José Fernando Marroquín Galo, Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo
31 Zeledón Castrillo", por medio de la cual manifiesta que con el objeto de fortalecer la estrategia de

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 implementación de los nuevos tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación
2 para las Mujeres y generar un debate concreto sobre el referido tema, y haciendo uso de las herramientas
3 tecnológicas para atender una necesidad emergente y prioritaria de capacitación, solicita autorizar la
4 incorporación en la programación de actividades correspondiente al presente trimestre, de un foro en
5 modalidad cien por ciento virtual denominado: "Criterios de Competencia aplicables en la jurisdicción
6 especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres", a cargo de la
7 capacitadora licenciada Francis Elizabeth Vaquero Chávez, que se llevaría a cabo del diecinueve al
8 veintiocho de los corrientes, requiriéndose un total de diez horas, por medio de la plataforma virtual de la
9 Escuela, determinando el tiempo el/la participante, siendo los/las destinatarios/as Jueces/zas de la zona
10 occidental y oriental del país, colaboradores/as y secretarios/as de los Juzgados de Paz de las áreas central
11 y paracentral del país y que no están comprendidos en el proyecto específico que se está gestionando con
12 el Programa de la Academia para el Análisis de Seguridad, implementado por John Jay College of Criminal
13 Justice the city of New York, con fondos del organismo cooperante USAID; además, el licenciado Marroquín
14 Galo pide que se autorice el pago de los honorarios de la capacitadora, los cuales ascienden a la cantidad
15 de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, presentando para tal efecto, la asignación
16 presupuestaria. El Pleno, **ACUERDA: a)** Autorizar que en la programación de actividades de la Escuela de
17 Capacitación Judicial, correspondiente al presente trimestre, se incorpore el desarrollo de un foro en
18 modalidad cien por ciento virtual denominado: "Criterios de Competencia aplicables en la jurisdicción
19 Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres", a cargo de la
20 capacitadora licenciada Francis Elizabeth Vaquero Chávez, que se llevará a cabo del diecinueve al
21 veintiocho de los corrientes, requiriéndose un total de diez horas, a realizarse por medio de la plataforma
22 virtual de la Escuela, determinando el tiempo el/la participante, siendo los/las destinatarios/as Jueces/zas de
23 las zonas occidental y oriental del país, colaboradores/as y secretarios/as de los Juzgados de Paz de las
24 áreas central y paracentral del país y que no están comprendidos en el proyecto específico que se está
25 gestionando con el Programa de la Academia para el Análisis de Seguridad, implementado por John Jay
26 College of Criminal Justice the city of New York, con fondos del organismo cooperante USAID; **b)** Autorizar
27 el pago de honorarios de la capacitadora licenciada Francis Elizabeth Vaquero Chávez por la cantidad de
28 doscientos dólares de los Estados Unidos de América, que serán cancelados con fondos del presupuesto
29 del Consejo; y **c)** Notificar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor
30 Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto cuatro. RATIFICACIÓN DE**
31 **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENCIA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la ratificación del

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 acuerdo de presidencia que contiene el nombramiento de un motorista, en los términos que se detallan en el
2 mismo. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el acuerdo de presidencia número veinticuatro, fechado el
3 catorce de los corrientes y diferir la ratificación para la próxima sesión. **Punto ocho punto cinco. JEFA DE**
4 **LA UNIDAD DE GÉNERO SOLICITA AUTORIZAR ACTIVIDAD Y LA CONTRATACIÓN DE UNA**
5 **CAPACITADORA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con sus anexos, fechado
6 el doce de julio del año en curso, con referencia Presidencia/UG/cuarenta y uno/dos mil diecisiete, suscrito
7 por la licenciada Jenny Flores de Coto, Jefa de la Unidad de Género, por medio del cual manifiesta que en
8 cumplimiento al Imperativo Estratégico II de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo
9 Nacional de la Judicatura-PIEG, que establece en uno de sus Imperativos Estratégicos de Acción "Contar
10 con un modelo de prevención, detección, atención, sanción y reparación de la violencia en el ambiente
11 laboral", y en base al Objetivo Operativo dos (OPdos) del Plan Anual de Trabajo dos mil diecisiete: "Brindar
12 apoyo al Departamento de Recursos Humanos, para implementar procesos de sensibilización y
13 capacitaciones para empleados/as de la Institución", correspondiente a la Unidad de Género, y con el objeto
14 de contribuir a un mejor clima organizacional de generar conciencia de la necesidad de contar con un
15 protocolo de actuación para hechos de discriminación, acoso sexual y laboral, y exponer partes relevantes
16 del referido protocolo, solicita autorizar la incorporación de ocho jornadas denominadas: "Sensibilización
17 para una vida libre de violencia en el ámbito laboral", comprendidas en tres horas cada una, siendo los/as
18 destinatarios/as personal del Consejo, divididos en ocho grupos de veinticinco personas, convocándose en
19 las fechas que el Departamento de Recursos Humanos establezca; asimismo, requiere la contratación de la
20 capacitadora licenciada Aracely Bautista Bayona, para el desarrollo de dichas jornadas, por la cantidad de
21 veinte dólares de los Estados Unidos de América, por hora, haciendo un total de cuatrocientos ochenta
22 dólares de los Estados Unidos de América. El Pleno, **ACUERDA:** a) Autorizar que en el Plan Anual de
23 Trabajo de la Unidad de Género, se incorpore el desarrollo de ocho jornadas de capacitación denominadas:
24 "Sensibilización para una vida libre de violencia en el ámbito laboral", comprendidas en tres horas cada una,
25 siendo los/as destinatarios/as personal del Consejo, divididos en ocho grupos de veinticinco personas,
26 convocándose en las fechas que el Departamento de Recursos Humanos establezca; b) Autorizar la
27 contratación de la capacitadora licenciada Aracely Bautista Bayona, para que imparta la actividad
28 relacionada en el literal anterior de este acuerdo; c) Autorizar el pago de honorarios de la capacitadora
29 licenciada Aracely Bautista Bayona, por la cantidad de veinte dólares de los Estados Unidos de América, por
30 hora, haciendo un total de cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, monto que será
31 cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; y d) Notificar el presente acuerdo a: Gerente General,

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", Jefa de la Unidad de
2 Género, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Jefa de la Unidad Financiera Institucional y al Jefe
3 de la Unidad de Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto seis. INFORME DE**
4 **MISIÓN OFICIAL DE LA LICENCIADA VILMA CONSUELO VIDES GUARDADO.** El Secretario Ejecutivo,
5 somete a consideración el memorando fechado el doce de julio del año en curso, suscrito por la licenciada
6 Jenny Flores de Coto, Jefa de la Unidad de Género, por medio del cual remite un informe amplio y detallado
7 presentado por la licenciada Vilma Consuelo Vides Guardado, Asistente I, de la Unidad de Género, en
8 relación a la misión oficial que le fue encomendada en el acuerdo contenido en el punto ocho punto tres del
9 acta de la sesión veinticuatro-dos mil diecisiete, celebrada el veinte de junio del presente año, para que
10 participara en el "Encuentro Binacional de Mecanismos de la Mujer del Sector Justicia de Guatemala y El
11 Salvador", llevada a cabo los días dieciocho, diecinueve y veinte de junio del corriente año, en la ciudad de
12 Guatemala, Guatemala. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe presentado por la licenciada
13 Vilma Consuelo Vides Guardado, Asistente I, de la Unidad de Género, referente a la misión oficial que le fue
14 encomendada por el Pleno, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto ocho punto tres del acta de la
15 sesión veinticuatro-dos mil diecisiete, celebrada el veinte de junio del presente año. **Punto ocho punto**
16 **siete. REPORTE DE LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE**
17 **JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando fechado el
18 doce de julio del año en curso, con referencia GG/PLENO/ciento cuarenta y siete/dos mil diecisiete, suscrito
19 por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, quien en cumplimiento a lo establecido
20 en el artículo veinticuatro del Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura,
21 presenta los cuadros anexos de control de licencias y permisos de los empleados del Consejo,
22 correspondientes al mes de junio de dos mil diecisiete. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el
23 memorando suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, al que anexa los
24 cuadros de control de licencias y permisos de los empleados del Consejo Nacional de la Judicatura,
25 correspondientes al mes de junio de dos mil diecisiete. **Punto ocho punto ocho. GERENTE GENERAL**
26 **SOLICITA AUTORIZAR INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO LA**
27 **PRESTACIÓN ECONÓMICA POR RENUNCIA VOLUNTARIA DEL LICENCIADO ÁLVARO ALONSO**
28 **HUEZO QUEVEDO.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando fechado el doce de julio
29 del año en curso, con referencia GG/PLENO/ciento cuarenta y nueve/dos mil diecisiete, suscrito por la
30 licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, quien en atención a la renuncia voluntaria
31 presentada por el licenciado Álvaro Alonso Huezco Quevedo, la cual ya se hizo del conocimiento del

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

1 honorable Pleno y con el fin de que dicho profesional tal como lo ha solicitado, goce de los beneficios del
2 Decreto Legislativo Número quinientos noventa y tres, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil trece,
3 publicado en el Diario Oficial Número doce, Tomo cuatrocientos dos, del día veintiuno de enero de dos mil
4 catorce, solicita autorizar se incluyan los fondos presupuestarios necesarios en la partida correspondiente al
5 Proyecto de Presupuesto de la Institución, para el año dos mil dieciocho, el monto de los fondos a entregar
6 al licenciado Huevo Quevedo, por lo que solicita se autorice a la Unidad Financiera Institucional incluir en el
7 anteproyecto de Presupuesto del año dos mil dieciocho, la cantidad de un mil novecientos cuarenta y cinco
8 dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos de dólar, en concepto de
9 prestación económica por renuncia voluntaria del referido profesional, y ratificar el acuerdo en la misma
10 sesión. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando y sus anexos, fechado el doce de julio del
11 corriente año, con referencia GG/PLENO/ciento cuarenta y nueve/dos mil diecisiete, suscrito por la
12 licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; b) Instruir a la licenciada Ana Maricela
13 Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, para que incluya en el Anteproyecto del Presupuesto
14 Institucional, para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, la suma de UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y
15 CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE
16 DÓLAR, en concepto de prestación económica por renuncia voluntaria del licenciado Álvaro Alonso Huevo
17 Quevedo; c) Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y d) Notificar el presente acuerdo a; Gerente
18 General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, y Jefe de la Unidad de Auditoría Interna. Así concluida la
19 agenda, la Señora Presidenta, dio por finalizada la sesión a las quince horas de este día, y no habiendo más
20 que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32



LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA
PRESIDENTA



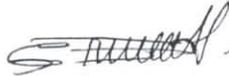
Lic. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA



LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

Pleno CNJ - Acta 28-2017
18 de julio de 2017

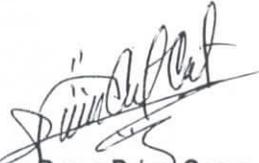
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14



LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ



LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN



LICDA. DORIS DÉYSI CASTILLO DE ESCOBAR



LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS



MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO

